



No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 28 de Marzo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

## EN LA REDACCION

### El tema de siempre

Dice «La Corresponsalía de España» que comienza entre los liberales a discutir con animación el tema de reunión de las Cortes, lamentando que ni siquiera se haya fijado todavía la fecha de su apertura.

Mas bien que a los hombres de un partido determinado debía el ilustrado colega maltrillo referirse en general a todos aquellos que en España piensan prudentemente y obran con cordura. Y si en el presente caso, dentro de la política son los liberales los que toman la iniciativa en semejante asunto, es una prueba palmaria de que el partido liberal viene a ser el único que sabe interpretar fielmente los sentimientos del pueblo español; el único que se identifica con las desgracias, y con las necesidades de la patria; el único que de buena fe procura buscar el remedio para los males de la situación presente recurriendo a las energías del país y acatando los deseos de la nación, cuyos deseos para nosotros significan siempre el instinto de conservación de la vida dentro del orden social.

Constantemente hemos venido abogando por la reunión de las Cortes, y si después del decreto de las reformas antillanas pareció entregarse al olvido la importante y debatida cuestión de la apertura de las Cámaras, ha sido no porque mudasen las circunstancias ó desapareciese una necesidad tan imperiosamente reclamada, sino porque el cansancio, el desaliento y la convicción de la inutilidad de tan generosos esfuerzos nos obligaron a admitir una tregua, firmemente persuadidos de que los acontecimientos que hayan de desarrollarse, forzosamente han de ser para aquel objeto nuestros auxiliares más poderosos.

Es incomprendible que tan grande temor domine al señor Cánovas, cuando cuenta con una mayoría numerosa en el Parlamento; quizás no tenga confianza en los suyos, y prevea y esquive la completa desorganización y ruina del partido que dirige; quizás rehuya encontrar nuevos obstáculos a la omnipotencia de su poder y obre a impulsos del capricho, y sobre todo quizás en un momento de lucidez haya presentido el rudo golpe de su derrota ante las acusaciones y los severísimos cargos que habrían de hacerle los partidos de oposición.

Sea como quiera, pronto llegará el día de las grandes reivindicaciones y de los grandes desastres; ese día ha de ser el de las estrechas cuentas y el de los merecidos reproches. El tiempo de la aprobación de los presupuestos se aproxima, y con este asunto necesariamente se han de mezclar entonces las disensiones y los incidentes sobre los problemas de Cuba y de Filipinas. Y sin duda alguna aunque el Gobierno quiera estrechar los límites y circunscribir el tiempo, se ha de hablar de todo por más que sea apresuradamente.

El tumulto en semejantes disensiones significará para la situación presente el último fracaso.

## COSAS DE ESPAÑA

### PATRIOTISMO E INGRATITUD

«El Eco de Galicia» revista semanal de la Habana, publica un artículo dando cuenta de uno de esos sucesos que no por ser frecuentes en España son menos acreedores a las más duras condenaciones, y ponen en evidencia cuanto es el temple del patriotismo español, siempre a prueba de olvidos é ingratiuidades.

En 1862 llegó a Puerto Plata, en la isla de Santo Domingo, un joven gallego de 25 años, natural de San Ciprián, llamado Leopoldo de la Barrera.

Dedicóse al comercio, y tan bien le fué en sus especulaciones que el cabo de poco

tiempo poseía una importante casa mercantil en aquella localidad.

Desde 1865, fecha del abandono de Santo Domingo por España, venía Barrera representando oficiosamente a nuestra nación en Puerto Plata, sin cobrar un céntimo; antes bien gastando fuertes sumas de su peculio para realizar mejor su importante misión.

Llegó el año 1868; en que se dió en Yara el funesto grito de rebellón contra España.

Barrera estaba en constante comunicación con el capitán general de Puerto Rico, señor Sanz, y el de Cuba señor Concha. Puerto Plata era entonces el centro, como lo es hoy Tampa, del más rabioso laborantismo. Barrera, con su vida amenazada en muchos casos, despreciando sus intereses y atento sólo al bien de la patria trabajó con abnegación sin igual para desbaratar los planes de los laborantes, durante siete años.

Era gobernador de Puerto Plata en aquella época un señor J. Ortea, sujeto de malos antecedentes y vendido en cuerpo y alma a los rebeldes. Enemigo personal de Barrera y sabiendo que en breve llegaría el nombramiento de cónsul a favor de nuestro compatriota se dedicó a perseguirle sin tregua antes de que su cargo le hiciera invulnerable.

Ortea no retrocedió. A la llegada de un correo se apoderó de la correspondencia dirigida a Barrera, en la que figuraba el reconocimiento de una deuda de 9.500 pesos a favor de nuestro compatriota por el Gobierno dominicano, que se había incautado indebidamente de un cargamento de madera de la pertenencia de Barrera.

Entonces decretó la expulsión de éste en un plazo de dos horas, en el momento en que estaba recibiendo un cargamento importante que de Europa le enviaban.

No había medio de resistirse y así tuvo que cerrar su importante casa, y revólver en mano, con su afligida esposa del brazo, perseguido por las turbas de laborantes y afectos a los rebeldes, se refugió en un vapor alemán.

No haremos mención del verdadero calvario que pasó el Sr. Barrera para hacer valer sus derechos, desamparados por completo.

En 1879 recurrió a D. Alfonso XII, después de haberlo hecho infructuosamente a los ministros.

En 1889, ape a su esposa a la Reina, exponiéndole la tristísima situación porque atraviesa su familia, desde la expulsión de su esposo, enfermo entonces.

Por fin, en 21 de Diciembre de 1895 «se recuerda con interés al Gobierno dominicano la reclamación pendiente.» ¡Veinti-cuatro años transecurridos!...

Durante esa época Barrera se ha hecho un viejo, y poseedor de un capital de más de 200.000 pesos no tiene hoy con que pagar las matriculas de sus hijos... en tanto que se abonó la cuantiosa indemnización Mora y han estado gozando pingües sueldos Sanguily, Calixto García, Roa y otros muchas más...

Creemos que esto excusa comentarios. (De la Voz de Galicia.)

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

Habana (sin fecha). (Recibido el 25 a las 4,32 m).—General segundo cabo a ministro Guerra:

En reconocimientos Matanzas tuvo el enemigo dos muertos.

Guerrilla Catalina (Habana), atacada por rebeldes en ingenio Esperanza, tuvo ocho muertos y dos heridos. Pequeña columna que salió de Güines dispersó al enemigo, causándole bajas.

Fuerzas del provisional de Baleares, en reconocimientos sobre ingenio Nueva Empresa, batieron grupo enemigo é hicieron cuatro muertos.

El batallón de Baleares, en reconocimientos, hizo un muerto y tres prisioneros en Josefina (Pinar).

Batallones de Gerona y Vergara, combinados en interior Sierra Animas, hicieron dos muertos y tuvieron un herido.

Batallón de San Marcial batió grupo en potrero Mena é hizo siete muertos; la columna tuvo un muerto y siete heridos.

Columna del general Godoy, en reconocimientos por Montillo, hizo dos muertos. Presentados seis armados y 10 sin armas.

AHUMADA.

### DE FILIPINAS

Manila 25.—Capitán general a ministro Guerra:

Presentados a indulto en Bulacán 10; entre ellos el capitán municipal de Norzagaray.

Sigo bien del paludismo; he dejado de guardar cama.

Manila 25. (Recibido a la 1,50 t).—Conquistado Imús, según aviso escuadra, que vió tres tarde hoy izar bandera nacional torre iglesia.

En cuanto tenga comunicación división Lachambé daré V. E. parte oficial. Cavite Viejo está ardiendo.

POLAVEJA.

## De todas partes

La prensa italiana, hablando del resultado de las elecciones de diputados verificadas en Italia, llama la atención sobre el hecho de haber sido derrotados muchos de los candidatos partidarios de Crispi. Por lo tanto, el grupo de éste quedará notablemente reducido.

Vienen al Parlamento muchos hombres nuevos.

Pasan de 130 los diputados elegidos que no habían desempeñado anteriormente dicho cargo.

La mayoría ministerial será superior a la de la Cámara precedente, y los grupos avanzados tendrán 20 votos más.

De modo que el resultado de las elecciones puede resumirse así: aumento de minoritarias y extrema izquierda, incluso los socialistas, y disminución del partido de Crispi.

Todas cuantas tentativas, se han hecho en Francia para evitar el desarrollo, cada día mayor, del alcoholismo, han sido hasta ahora inútiles; en 1890 se consumía 1,12 litros por habitante: en 1875, 2,82, y en 1893, 4,32 litros.

Con objeto de combatirlo, el ministro de Instrucción pública ha ordenado que en todas las asignaturas en que sea racionalmente posible, se incluyan unas cuantas lecciones dedicadas a estudiar los males que causa el abuso de las bebidas alcohólicas.

Este mandato de Mr. Rambaud es extensivo a toda la enseñanza, desde la de las facultades a la elemental, y desde la que se da a los hombres a la dedicada a las mujeres.

En París se habla mucho de la cuestión de Panamá.

Los periódicos dan cuenta de la declaración prestada por el Sr. Isaac, senador por la Guadalupe, quien protestó de su inocencia, declarando que nunca había tenido relaciones de ningún género Artón.

Este dijo que, en efecto, no conocía a dicho señor, pero que en 1888, cuando se votó la ley sobre el Panamá, fué a verle un sujeto para decirle que el Sr. Isaac era director de un periódico, y que sería conveniente ponerse bien con él entregando al periódico diez mil francos.

El Sr. Isaac protestó contra esta declaración érgicamente, afirmando que no había dado a nadie semejante encargo.

Artón reconoció la exactitud de las palabras del Sr. Isaac.

Ahora se busca a este supuesto intermediario.

El juez que entiende en la causa guarda la mayor reserva.

Sin embargo, ha podido traslucirse que están ya preparados los suplicatorios dirigidos a la Cámara para procesar a algunos de sus individuos.

Se han operado registros en las oficinas de la Sociedad del Panamá y se supone que se han encontrado algunos documentos importantes.

Según las últimas noticias recibidas de Madagascar, el destierro de la Reina Ravalavato Majaka fué motivado por haberse descubierto una conspiración contra la vida del residente de Francia Sr. Gallieni.

Las pesquisas practicadas en Palacio

originan el descubrimiento de gran cantidad de documentos secretos de alta importancia política y una suma de setecientos mil francos.

Indicase la inminencia de nuevas prisiones de personas muy significadas en aquella región y poco conformes con la dominación de Francia.

El Papa recibió en audiencia con los honores correspondientes, a los príncipes de sangre real al gran duque de Rusia, Nicolás Miguel.

La entrevista duró cerca de un cuarto de hora. El gran duque fué a visitar después al cardenal Rampolla.

## España

Días pasados dió la prensa la noticia de que en Madrid había cuatro mujeres que se dedicaban a la explotación de la infancia recogiendo niñas que se dedicaban a la mendicidad con objeto del lucro.

«El Imparcial» correspondiente al jueves dice lo siguiente respecto a este asunto.

El gobernador civil llamó ayer a su despacho a la mujer que parece ejercer las funciones de jefe en la sociedad de explotadores de niñas.

La sociedad la componían, como ayer dijimos cuatro mujeres que decían pertenecer a una supuesta congregación religiosa titulada de El Buen Socorro.

Dedicábanse a recoger niñas bajo pretexto de darles educación, y en realidad las destinaban a postular para la falsa congregación benéfica.

Dícese, aunque de esto no existen pruebas, que a las pobres niñas les exigían que llevase diariamente al fondo de la congregación 6 reales como minimum.

Vestían modesta pero no andrajosamente.

Las pretendidas hermanas del «Buen Socorro» se hacen llamar sor como las de las verdaderas congregaciones religiosas.

Usan traje negro y toca.

Al ser interrogada por el gobernador civil la superiora, manifestó que ella y las demás hermanas se habían impuesto la misión de amparar a las niñas pobres cuyos padres carecían de recursos para alimentarias.

Los medios de que la asociación disponía eran los donativos de algunas personas piadosas, añadiendo que para aumentar solían ir las niñas algunas veces a recoger limosnas, pero acompañadas siempre de las hermanas, que no cesaban nunca de vigilarlas.

El gobernador civil, señor conde de Peña-Ramiro, envió a persona de su confianza a preguntar al arzobispo-obispo de Madrid si era cierto que existía la Congregación del «Buen Socorro», y si las hermanas que pretendían constituir esta Asociación estaban autorizadas para postular en beneficio de las niñas desvalidas.

El arzobispo-obispo de Madrid—Alcalá manifestó, según parece, que no existe la citada congregación ni había dado permiso a semejante sociedad para solicitar donativos.

En vista de esto, el gobernador civil exigió a la supuesta superiora que devolviese las niñas a sus padres.

Si esto no fuese posible, por ignorarse su paradero, el gobernador, como hemos dicho, recogerá las niñas para enviarlas a un asilo.

La casa de la calle de Segovia, en que tiene su domicilio la asociación, es una tienda de cacharros establecida, en el número 44.

«La Publicidad» de Barcelona inserta el acta suscrita por los padrinos del lance concertado entre el capitán de Caballería señor Mercader y el americano señor Pizarro.

Este lance ha sido en los últimos días el objeto de todas las conversaciones.

El acta dice que el señor Mercader ha negado que hubiese ofendido al señor Pizarro.

Este publica un comunicado aludiendo sarcásticamente a su contrario.

Se cree inminentemente un nuevo lance con motivo del sesgo dado en el remitido a la cuestión.

Parece que el estado del señor Meca herido en el Círculo de la unión republicana, en Madrid, sigue siendo grave.

Los médicos no consideran prudente hacer por ahora la operación para extirpar al paciente el ojo herido.

«El Noticiero Universal», habla de una boda celebrada en Barcelona que ha tenido un desenlace inesperado.

Después de terminada la ceremonia, los

nuevos esposos se han despedido afectuosamente a la puerta de la iglesia, y enseñada cada uno ingresó en un convento.

Acompañado del señor Sánchez Guerra, ha visitado al señor Sagasta, a quien le fué presentado por el distinguido diputado liberal, el coronel de ingenieros retirado don Enrique Izemendi, persona de gran respetabilidad é influencia, que desde ahora milita en el partido fusionista.

El señor Sagasta dispuso una cariñosísima acogida al señor Izemendi, significando lo mucho que estimaba su concurso y felicitándose de contarle en el número de sus amigos políticos.

Con motivo de los frecuentes ataques que dirige el periódico integrista de Salamanca, «La Información», al Sr. Obispo de aquella diócesis, éste ha dirigido a los parracos una carta en que califica de picarduras de insecto las alusiones mortificantes de nuestro colega.

Dice el prelado que «es duro y desordenado llamarse católico, zahiriendo a la continúa y de soslayo a su obispo».

Como se ve por esta muestra no andan algunos obispos en muy cordiales relaciones con los amigos del Sr. Noceda.

## MODAS

Modelos de los Grandes Almacenes de EL SIGLO de BARCELONA



Traje para primavera

De lana, color gris plata; cuerpo entallado, adornado y abierto sobre un peto de volantes de seda; cuello bajo con un volante vuelto, mangas estrechas y volante de encaje en la bocamanga. Falda en forma de campana, adornada de seda, color lila y un pequeño encaje en el borde, igual al adorno del cuerpo, formando un bonito dibujo.



Traje para Iglesia

De terciopelo negro. Cuerpo ajustado, con cuello adornado de entredós y volante acampanado alrededor. Mangas estrechas con encaje. Falda en forma de campana con dos tiras de entredós en el bajo.

## Sección Oficial

### La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto apro-

bando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres al nuevo penal de Chinchilla y su enfermería.

Guerra.—Reales decretos de personal. —Otros autorizando la adquisición por gestión directa del material y efectos que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal. Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador general y capitán general de Filipinas ha presentado el teniente general D. Camilo Polavieja, y nombrando para dicho cargo al capitán general D. Fernando Primo de Rivera

«Boletín oficial» de la provincia

Circular de la Fiscalía de la audiencia territorial a los del distrito dando instrucciones para el mejor cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Fiscal del Supremo respectivo a las denuncias que presenten los fleales.

Edictos y requisitorias de interés particular.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra»

Reales decretos de personal. Aprobando varias propuestas de recompensas por hechos de armas realizados en la campaña de Cuba.

—Idem id. en la de Filipinas.

—Negando autorización al recluta José María Taboada, de Orense, para redimirse a metálico.

Resoluciones de interés particular.

Galicia

Dicen de Pontevedra que el jueves último a las cinco de la tarde apareció en aquella ría, cerca del Puente del Burgo, el cadáver de un hombre que representa unos 26 años de edad.

Por el estado de descomposición en que se halló, su muerte debió ocurrir hace, unos diez ó doce días.

El Juzgado de Instrucción procedió al levantamiento del cadáver sin que pudiese este identificarse.

Las muchas personas que al lugar donde el muerto apareció concurrieron, suponian que fuese alguno de los naufragos de los buques que se perdieron estos últimos días.

Nos dicen de Cardelo (Pontevedra) que en la romería de San Benito celebrada en la parroquia de Pardosa, se alteró el orden público, siendo impotente la Guardia civil para contener el movimiento.

Las cosas llegaron a tal extremo, que el guardia Manuel Ramos y Ramos recibió dos puñaladas.

Como el motin tomase grave aspecto, los de la benemérita viéronse obligados a hacer algunos disparos.

Está detenido Vicente Rasoiseiras como autor principal de los sucesos.

En el río Miño, término municipal de Pungín, apareció el cadáver de la niña de trece años Socorro Rodríguez Novoa, vecina de Casardomo, en el limítrofe Ayuntamiento de Canedo. (Orense).

El teniente alcaide señor Peña y una pareja de la guardia civil del puesto de Santa Cruz, han sido los que trabajaron activamente para encontrar y extraer el cadáver.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Monforte detuvo el martes último en el tren correo ascendente a tres individuos que viajaban en coche de primera, el correspondiente billete con dirección a León y fueron denunciados como defraudadores por el revisor.

Identificada luego la personalidad de los citados sujetos, resultaron ser tres presos fugados de la cárcel de Oviedo, reclamados por la Audiencia de Valencia, que de detenidos en la cárcel de la Rúa de Peñín logran escapar nuevamente.

Estos tres pájaros de cuenta fueron puestos á buen recaudo en Ponferrada.

Dice «La Opinión» de Pontevedra: «En la carretera de Santiago, y en lugar próximo á esta capital, hubo ayer tarde una reyerta entre gran número de paisanos de ambos sexos.

Se propinaron muchos palos y hasta salieron á relucir navajas.

A algunos de los contendientes hemos visto ensangrentados por resultado de las heridas que recibieron.

Pero lo peor del caso es que uno de esos bravos contendientes era un agente de la autoridad, y según se dice uno de los principales promovedores del escándalo.

Porque se susurra que esto y mucho más se la dispensa por la protección del cacique.»

Un conflicto grave amenaza desarrollarse en el industrial distrito del Barco de Valdeorras.

El asunto, en verdad, es de los que con justísima razón pueden producir lamentables consecuencias.

En el reparto de consumos se han hecho verdaderas indignidades.

Véase en el cuotas de 100 pesetas impuestas á jornaleros que apenas ganan para comer.

Según nos dice nuestro corresponsal en aquella villa, ayer era allí esperada una compañía de Infantería para realizar por la fuerza el cobro de tal reparto.

No es aventurado, pues, suponer que se avecina allí un conflicto si el gobernador de la provincia de Orense no se penetra de la necesidad de suspender toda medida de extrema coacción.

La situación de aquellos desgraciados labradores y propietarios, á muchos de los

cuales ni aun les llegará el capital exiguo que poseen para pagar las cuotas de consumos que injustamente les fueron impuestas, aconseja á los hombres de criterio sano temperamento de prudencia.

Santiago

Las reformas de las Normales

El proyecto del ministro

Ya se conocen los principales puntos é innovaciones del proyecto de las Escuelas Normales, redactado por el actual ministro de Fomento, señor Linares Rivas.

Se conferirá sólo el título de maestro de primera educación para el que, en tres años, estediare paralelamente todas las asignaturas de cultura general con carácter práctico, para lo cual se preceptúan las prácticas en las clases y las visitas á los Museos, monumentos, fábricas, etc. y las excursiones al campo y á las ciudades.

Las prácticas de enseñanza se verificarán en las escuelas primarias que se crea oportuno, y singularmente en las escuelas agregadas á las Normales, cuyos regentes pertenecerán á la Junta de profesores y formarán parte de la que ha de hacer la calificación equivalente á los exámenes de los alumnos, disponiéndose que los Ayuntamientos les señalen un sueldo igual al de los profesores numerarios.

El arreglo del personal, que necesariamente ha de seguir á la reforma, se llevará á cabo del modo siguiente:

Se confirma en sus puestos á los profesores de oposición que ocupan plazas interinamente. Se vuelve al profesorado á los jubilados sin pensión de propietarios á los interinos que lleven más de quince años. A los demás, se les sujeta á un examen. Las vacantes que hay ahora y las que resulten después de hecho el arreglo, se sacarán inmediatamente á oposición, la cual se verificará ya bajo la división de Letras y Ciencias. De la misma manera se proveerán, en adelante, las vacantes que resulten, hasta que pasados dos años, salgan ya profesores de la Sección Normal. Entonces la mitad de las vacantes se proveerán en estos, y la otra mitad por oposición. Del propio modo se proveerán las inspecciones y las secretarías de las Juntas provinciales y municipales cuyo sueldo sea superior á 1.500 pesetas.

Los alumnos que están estudiando actualmente y hubieren terminado por completo un año, continuarán sus estudios con arreglo al nuevo plan. Los que no tuvieran años completos, los acabarán conforme á las disposiciones que ahora rigen. Del propio modo se harán las revalidas de los alumnos que terminen en este curso sus estudios.

En las normales de maestros habrá tres profesores de esta clase con 3.000 pesetas de sueldo y los quinientos que les correspondan como profesores de Escuelas profesionales. En las de maestras habrá igual número de profesoras con 2.500 pesetas y los mismos derechos. Habrá también profesores especiales y agregados. De éstos uno más en las Normales de Maestras. Los directores y secretarios tendrán una gratificación de 250 pesetas.

Se suprimen los exámenes de fin de curso, sin embargo, los alumnos suspensos por la Junta de profesores podrán examinarse en el mes de Septiembre. Se conservan los exámenes de revalida.

La sección Normal de las escuelas centrales conferirá el título de profesor normal, mediando dos años de estudios, y dividiéndose los alumnos, cuyo número será limitado, en alumnos de Letras y alumnos de Ciencias.

En la vela que para la próxima Pascua prepara la sociedad Recreo Artístico, se dice que tomarán también parte dos señoritas, una cantará y otra ejecutará en el piano magníficas partituras.

Ayer dijimos tomándolo de un colega local que durante la Cuaresma era fácil que no asistiese al paseo de la Alameda la banda de beneficencia; pero hoy mejor enterados nos vemos en la precisión de rectificar la noticia por ser completamente inexacta.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se recuerda á los alcaldes la obligación en que se encuentran de dar cuenta de las vacantes de escuelas y auxiliares de sus distritos, dentro de los tres días primeros siguientes á len que ocurran.

En la vecina villa de Villagarcía se ha decorado hermosamente el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento.

En Barcelona circulan bastantes billetes falsos de 50 pesetas.

Imitan á los de la emisión de 1.º de Junio de 1889 y tiene el busto de Goya.

Se encuentra en esta población, donde piensa permanecer algunos días, nuestro querido amigo particular el ilustrado abogado de Pontevedra, don Carmelo Castiñeira Antelo, distinguido alumno que fué de esta Universidad.

El sermón de hoy en la S. I. Catedral estará á cargo del muy ilustre canónigo magistral señor don Severo Araujo.

Ha fallecido en Santa Clara (Cuba) el soldado del batallón de Cazadores de la Habana, Mateo Fernandez y Fernandez. R. I. P. Aman.

En la próxima semana darán comienzo en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado.

El ministro de la Gobernación se propone mandar inspectores á provincias para denunciar los vinos artificiales, en vista de que la real orden del 23 de Diciembre de 1895 no se respeta.

Leemos en nuestro colega «La Mañana» de la Coruña:

«En el próximo Abril, es muy probable que tenga lugar un relevo en las fuerzas que guarnecen esta región.

En la Coruña se reconcentrará el batallón completo de cazadores de la Habana. A Santiago irán dos compañías de Luçon con la plana mayor del batallón, que hoy guarnecen á Ferrol y á este punto la compañía del regimiento de Zamora que se halla en Orense, á donde pasaría un destacamento del regimiento de Murcia.

A la Coruña también vendrán dos baterías del tercer regimiento de artillería de Montaña, probablemente con la plana mayor.

Si, como se asegura, llega pronto á Valladolid el segundo batallón del primer regimiento de ingenieros zapadores minadores, también vendrá á guarnecer la Coruña una compañía.

Se dice también que en Guerra se trabaja para elevar á seis el número de compañías que componen el cuarto batallón de artillería de plaza, y en ese caso, cuatro, con la plana mayor, residirán en Ferrol, una en la Coruña y otra en Vigo, que dará destacamento á Gijón.

Y por último, el regimiento cazadores de Galicia 25 de caballería, dará un destacamento de un oficial y veintidos individuos de tropa á Lugo y otro igual á Vigo, como escolta de los generales gobernadores de aquellas provincias.»

El R. P. Bugallán se halla encargado de pronunciar el sermón en la función que en Villagarcía celebran á San Luis Gonzaga.

Es fácil que se contrate para tocar en la procesión, la charanga infantil de Santiago.

El señor duque de Terranova ha entregado, como testamento, de S. A. R. la señora infanta duquesa viuda de Montpensier, al señor Nuncio de Su Santidad en Madrid un cheque por valor de 5.000 liras como limosna de una misa que el Santo Padre se dignará celebrar en sufragio del alma de dicha infanta.

En la Audiencia provincial han ingresado los siguientes sumarios:

Uno procedente del Juzgado de Santiago contra Antonio Otero, Gonzalo Martínez y otros, por lesiones; otro del Juzgado de Arzúa contra Benito Domo, por hurto, y otro del de Noya, contra Filomena Mirón, por lesiones.

El gobernador civil de la provincia de Cádiz interesa del de la Coruña la remisión de la partida de bautismo de José Noya y Noya, natural de Santiago de Compostela, documento que interesa la Comisión provincial gaditana.

Se ha dispuesto se saque á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas, entre las oficinas del ramo, en Orense, y la de Santiago, bajo el tipo de 13.250 pesetas anuales.

El periódico oficial de la provincia publicará en breve el pliego de condiciones

Hoy en el paseo de la Alameda la Banda de música municipal ejecutará las siguientes composiciones:

- 1.ª La Czarina, pasodoble.—Chapi.
2.ª En la faz el alma, polka.—Santos.
3.ª La maravilla ecuestre, walses.—Bretón.
4.ª Fantasia de la ópera Fra Diavolo.—Auber.
5.ª La Czarina, mazurca.—Leaner.
6.ª La gracia de Dios, pasodoble.—Roig.

Hoy, á las ocho de la noche, en los salones [del «Círculo Mercantil», dará una conferencia el socio honorario é ilustrado catedrático de esta Universidad Sr. Don Salvador Cabeza León acerca del tema siguiente: Exámen de la cuestión de Creta.

Dada la importancia del asunto suponemos que la concurrencia será numerosa

Efecto del hermoso tiempo de que disfrutamos estos días, la concurrencia á los paseos es sumamente numerosa

Ayer fueron degolladas en el Macelo municipal 23 reses menores y dos mayores.

Salieron para el consumo 1821 kilos de carne.

Según leemos en la prensa de Pontevedra, se ha encargado del mando de la guarnición militar de aquella plaza, el comandante del Regimiento de Murcia Sr Briones, que hasta hace poco perteneció al batallón Cazadores de la Habana, residente en esta ciudad, donde el señor Briones supo captarse numerosas simpatías.

Por real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, se ordena que los alcaldes acompañen á los padrones, hojas especiales para la inscripción de los individuos que deben de ser jurados, las que habrán de llenar de su puño y letra para que la junta municipal pueda apreciar el grado de aptitud de los que tienen obligación y

derecho á ser jurados, excluyendo desde luego á los que lean y escriban con conocida imperfección.

Al efecto el 15 de Diciembre de cada año el Juez municipal reclamará del alcalde una relación de los mayores contribuyentes para la junta, dándole un término de ocho días para la formación de las listas, que serán expuestas al público el día 1.º de Febrero, haciéndolo saber los alcaldes por medio de bando.

Ayer pasó al cuarto de detenidos un individuo por presentarse en una casa de la calle de la Viasaca, á cobrar la cantidad de diez pesetas, presentando un recibo que resultó ser falso.

De lo sucedido se dio conocimiento al Juzgado.

Como habíamos anunciado, anoche celebró sesión el Ateneo León XIII, iniciándose la discusión sobre la memoria leída anteriormente por el Sr. Rey Gacio acerca de si la Iglesia es sujeto de derecho internacional, á cuyos valiosos argumentos contestó el disertante con muchas y poderosas razones.

Presidió el ilustrado catedrático de esta Universidad D. Salvador Cabeza León.

La sesión terminó á las nueve de la noche, aplazándose para la tarde del miércoles, en cuyo día continuará la discusión comenzada.

Leemos en la prensa de Portugal, que parece que se agita entre los estudiantes de Coimbra la idea de organizar una tona, que en las próximas Pascuas visite á sus compañeros de Compostela.

Dentro de pocos días se pondrá á la venta una novela de Galdós, en la cual nuestro gran escritor pinta la vida de las clases menesterosas de Madrid.

El título de la obra es «Misericordia».

Dicen de Villagarcía que allí se verificó una importante reunión en la cual se tomó el acuerdo de reelegir para la concejala al actual digno alcalde de aquella villa, don Castro Sanchez.

Motivó la reunión el haberse sabido que el señor Sanchez estaba firmemente resuelto á abandonar el Ayuntamiento, por entender que había cumplido su misión, y como en el desempeño de su cargo se ha captado generales simpatías y el aprecio de todos sus convecinos, es seguro que acudirá á las urnas todo el distrito, dándole así una muestra de aprecio.

Asegúrase que la resolución del señor Sanchez es irrevocable.

Según hemos oído varias señoritas pertenecientes á distinguidas familias de esta ciudad se encargaron de bordar el estandarte que en los actos públicos ha de ostentar el Círculo Católico de obreros.

Mil plácemes merecen.

Hallase muy mejorado de la enfermedad que hace días viene padeciendo el señor don Demetrio Casares.

Lo celebramos.

Para tratar del arriendo de cierta habitación de una sociedad de recreo se convocó ayer á las ocho de la noche á la Junta directiva del citado centro.

Según nos han informado no asistió ninguno de los individuos de dicha Junta. ¡Mejor fuera que esa habitación no se arrendara!

Se está imprimiendo extraordinaria actividad á las obras del ferrocarril de Carril á Pontevedra, que adelantan rapidísimamente, pues son varios ya los kilómetros explanados.

Tenemos por noticias que los nuevos contratos hechos con algunos destajistas, que empezarán á regir en 1.º de Abril, facilitarán trabajo á crecido número de braceros además de los ocupados en la actualidad.

La empresa constructora propone terminar las obras mucho antes del tiempo señalado.

Por curiosidad recordamos de un periódico madrileño lo siguiente:

Hace algún tiempo dimos la noticia de que una señora había dado á luz en Madrid el vigésimoquinto hijo.

«La Correspondencia» publica las fechas de cada uno de los veinticinco nacimientos y los nombres de la mujer y el marido.

Llámanse éste D. Pascual Alvaro, y es director de un Colegio de primera enseñanza.

Su señora doña Concepción Losa, ha dado á luz los veinticinco hijos en veinticuatro años escasos, pues tuvo el primero el día 4 de Julio de 1873 y el último el 13 del corriente.

Ninguno de los partos ha sido doble, y sólo en uno á consecuencia de un susto nació un niño muerto.

De los hijos catorce son hembras, y once varones, obserándose la particularidad de que han venido por rachas.

La última ha sido de seis hembras, con la cual han batido el record á los varones que antes llevaban la ventaja.

La recién nacida se bautizó el 14 del corriente poniéndola por nombre Cristina.

Doña Concepción Losa parece que se encuentra perfectamente despues de su último parto, y en disposición de seguir dando hijos indefinidamente.

PERDIDA

El jueves 25 del corriente, desde la calle de la Calderería hasta el Toral se perdió una pulsera de granates.

Se ruega á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en esta Redacción, donde se le gratificará.

LO QUE PASA

Invento maravilloso

Hace días que he notado que discusión se ha entablado, respecto al acetileno, sobre si es bueno ó no es bueno como gas del alumbrado.

Y aunque sé no faltará alguna gente curiosa que para sí pensará que pronto se aclarará esta cuestión luminosa.

A mí, lector, me parece, que aunque tratan de alumbrarle, con un gas que se le ofrece, en la cuestión no aparece la luz por ninguna parte.

—«¿Gás hermoso y muy brillante!»—

dice, aturdiendo el espacio su famoso fabricante; —«Con un candil hay bastante para alumbrar un palacio!»

«No hay luz que á esta luz resista, ni su imperancia revista, pues, siendo de las mejores, ni ella altera los colores, ni ofende nunca á la vista!»

Y tal bombo al escuchar, nunca falta algún curioso que quiera al punto probar la manera de alumbrar que tiene un gás tan famoso.

Sucediendo, á lo mejor, que un comprador se propasa y desechando el temor, compra este gás seductor para alumbrar en su casa.

Y cuando, tal vez, se halla con personas de visita, ¡pum!... el depósito estalla como bomba de metralla cargada con dinamita.

Deduciendo en conclusión, que éste gás al cual aludo, haciendo tanta explosión, aunque no tenga pistón, ¡resulta muy pistonado!

Por lo cual, lector, es bueno, que deba recomendarle, de convencimiento lleno, que compres acetileno.... ¡cuando quieras suicidarte!

Eroija.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—Stos. Castor y Doroteo, mártires.

Idem del de mañana.—Santos Jonás y Pastor, San Eustasio y San Bertoldo.

Sale el sol 5:50. Pónese 6:19. Sale la luna 3:35. Pónese 1:48.

Efemérides.—1515—Nace en Avila Santa Terese de Jesús.

SANTOS CASTOR Y DOROTEO

Son escasísimas las noticias que la injuria de los tiempos, la devastación de las guerras y la malevolencia de los enemigos del nombre cristiano han dejado de éstos inclitos mártires de Jesucristo, de los cuales sólo dice el martirologio que padeció en Tarsos de Cilicia por la confesión de la fé, y alcanzó la gloria del martirio.

El grande hombre es un blanco con el dirige sus tiros la fortuna.

Proc. árabe.

En alma magullada por el dolor, es en la que nacen los grandes pensamientos.

El genio, sin el esfuerzo de las penas es un rey sin súbditos, el mismo fuego que le consume le hace brillar.

Recetas útiles.

Conservación de las nueces frescas.

Este método de conservación, tan sencillo como poco costoso, consiste en coger las nueces cuando están maduras y colocarlas en un sitio seco del jardín ó en un sótano donde el aire exterior no tenga acceso. Con esto sólo se pueden conservar frescas las nueces hasta la cosecha inmediata.

**Gacetillas**

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones,

La persona que hay perdido un perro de lanas, puede pasar a recogerlo al barrio de la Chaupana, núm. 1, dando las señas y previo pago de este anuncio.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**TRAVIESAS DE ROBLES**

Largo 2 metros 80 centímetros. Ancho 22 centímetros. Grueso 14 centímetros.

**PRECIO EXTRAORDINARIO**

4 pesetas 25 céntimos por cada traviesa entregada antes de 15 de Mayo de 1897.

La Compañía del ferrocarril de Santiago a Carril compra todas las traviesas que se entreguen en cualquier de sus estaciones ó en las de Rubianes y Caldas de la línea en construcción de Pontevedra a Carril.

Para detalles dirigirse al Gerente del ferrocarril en Villagarcía.

Villagarcía Febrero de 1897.

**FRANCISCO GARCIA e HIJOS**  
Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de ELECO

Desde Melilla—Las kábilas rebeldes. Un combate.

Madrid 27 (10 m.)—Comunican oficialmente desde Melilla que ha habido un nuevo encuentro en las tribus rebeldes del campo moro, con las tropas del sultán.

Las kábilas de Benisigapor y Beniscar tirotearon a los askaris, terminando el combate por la falta de municiones en los rebeldes. Estos han tenido numerosas bajas.

En Melilla reina tranquilidad completa.

Una circular importante.—Incorporación a filas.—Fecha de la misma.

Madrid 27 (11 m.)—El ministro de la Guerra, general Azcoárraga, ha dictado una circular ordenando que todos los reclutas del cupo correspondiente a la Península, que se hallen en uso de licencia ilimitada por sobrante de fuerza, y pertenecientes a los cuerpos de Artillería, Caballería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, se incorporen a filas, verificando la concentración en las capitales de las zonas respectivas, el día 7 de Abril próximo.

De Filipinas.—Un bando de Polavieja.—Indulto condicional.

Madrid 27 (11'45 m.)—Comunican de Manila que el general Polavieja prepara la publicación de un bando en el cual se concederá indulto a los rebeldes filipinos que se presenten antes de Semana Santa.

Para que dicho indulto aproveche a los jefes de la rebelión, será condición esencial que éstos se presenten con las partidas que capitanean y las armas que estas tengan.

Cánovas y Romero.—Satisfacción romerista.—Un sillón presidencial.

Madrid 27 (5 t.)—Los ministeriales que pertenecen a la fracción romerista aseguran que las relaciones entre Romero Robledo y el jefe del Gabinete no pueden ser más estrechas y cordiales, mostrándose de esto muy satisfechos los amigos del primero de los citados personajes.

Llega a tal grado el contento de los

mismos; que aseguran que el Sr. Cánovas ha ofrecido al Sr. Romero Robledo el sillón presidencial del Congreso para cuando las cortes reanuden sus tareas.

**LA BOLSA**

**COTIZACIÓN OFICIAL**

Madrid 26 (6 t.)

Interior.	64'30
Exterior.	77'20
Amortizable.	78'65
Cubas viejas.	94'25
Idem nuevas.	79'00
Aduanas.	95'10
Tabacalera.	209'00
Banco de España.	391'50
Cambios. (París.)	30'00
(Londres.)	32'70

Noticias de Filipinas.—La toma de Imús.—Detalles de la acción.

Madrid 27 (6'30 t.)—Recibense de Manila extensos telegramas con interesantes detalles acerca del brillante hecho de armas de nuestras tropas, que dió por resultado la toma de Imús.

Las fuerzas para atacar la población movilizáronse el día 22, comenzando el avance sobre Imús, que fué una serie de combates gloriosos.

Nuestras tropas apoderáronse de muchas trincheras enemigas situadas en el camino de avance, y las diferentes columnas que marchaban combinadas, convergieron el día 25 para dar reunidas el ataque al pueblo.

Continúan los detalles.—Ansiedad general.—La bandera española.

Madrid 27 (8 n.)—Mientras se libraba el combate contra los rebeldes de Imús, era grande la ansiedad de los que tenían conocimiento de que se estaba verificando el combate.

Desde nuestra escuadra habíase establecido un punto de observación, y desde uno de los buques pudo verse que una forma blanca colocaba el pabellón nacional en la torre de la Iglesia de Imús.

La alegría fué general a bordo al ver tremolar la enseña de la patria, y los buques de la escuadrilla se empavesaron al momento.

La entrada en Imús.—La huida de los rebeldes.—Incendio y explosiones.

Madrid 27 (id. id.)—Las tropas que atacaban a Imús, después de heroico combate, consiguieron desalojar al enemigo y entrar en la población.

Los rebeldes en su huida protegían la retirada incendiando la línea.

En medio del fuego producido por el incendio oíanse muchas y grandes explosiones que se supone eran producidas por la dinamita colocada por los insurrectos.

Las bajas en el enemigo.—Armas cogidas.—Municiones apresadas.—Comunicación de la noticia.

Madrid 27 (id. id.)—Las bajas causadas al enemigo en la toma de Imús, consistieron en cuatrocientos muertos que estos dejaron sobre el terreno.

Ignórase el número de heridos que han tenido los rebeldes, aunque se sabe que han sido muchísimos.

Nuestras tropas, al entrar en el pueblo apoderáronse de gran número de armas y fábricas de municiones.

Cuando el general Polavieja recibió la noticia de tan brillante victoria manifestó que la esperaba, porque tenía confianza en Dios y en el ejército español.

La toma de Bacoór.—Lachambre y Barraquer.—Regocijo en Maniia.

Madrid 27 (8 n.)—Después de la toma de Imús, las columnas del general Lachambre, y Barraquer, coincidiendo en un punto dado, tomaron a Bacoór, con el auxilio de las fuerzas de infantería de Marina, desembarcadas de nuestra escuadra.

Cuando se supo en Manila la victoria de Imús, fué inmenso el júbilo que reinó en la ciudad, engalanándose las casas con colgaduras, repicando las campanas de todos los templos de la ciudad y recorriendo las músicas las calles de dicha capital.

Los fugitivos de Imús.—Revelde cañoneados.—Numerosas bajas.

Madrid 27 (6'30 n.)—En otro cablegrama oficial de Manila se comunica que los rebeldes fugitivos de Imús dirigiéronse a Cavite, pero fueron cañoneados por nuestra escuadra, matando centenares de ellos. Créese que perecieron unos dos mil insurrectos.

Por nuestra parte hay que lamentar bastantes bajas en el ataque y toma del Imús, aunque hasta ahora no se precisan con toda exactitud.

El bando de Polavieja.—En conmemoración de la victoria.—Indulto general.

Madrid 27 (9 n.)—El júbilo causado por la brillantísima victoria que queda mencionada sobre los rebeldes filipinos ha movido al general Polavieja a publicar el bando concediendo indulto a cuantos insurrectos se presenten, queriendo conmemorar con un acto de claridad el hecho glorioso alcanzado por nuestras armas en la toma de Imús.

En dicho bando, anuncia el capitán general de Filipinas la brillante victoria de su ejército.

La crisis obrera.—El hambre en Sevilla.—Hecho que la patentiza.

Madrid 27 (9'30 n.)—Comunican de Sevilla que continúa de un modo alarmante la crisis obrera en algunos pueblos de aquella provincia.

En Morón es tan triste el estado de los infelices jornaleros, que estos casi perecen de hambre.

Para saber como será esta basta citar el hecho de que un grupo de obreros sin trabajo atacaron a un arriero que conducía una carga de pan, robándole éste, que devoraron en un momento.

La situación de Morón.—Cierre de Comercios.—Preocupaciones y temores.

Madrid 27 (10 n.)—Otras noticias recibidas de Sevilla respecto a la situación de Morón, dicen que reina en este pueblo gran intranquilidad, por la crisis obrera que allí se siente.

Los comercios se han cerrado ante el temor de que puedan ocurrir desórdenes por los desmanes que se temen con motivo del hambre que se deja sentir en la clase jornalera.

El Ayuntamiento y los propietarios muéstranse muy preocupados ante la miseria, que procuran remediar en lo posible, pero sin que basten para ello sus esfuerzos.

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de ónicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

**AVISO**

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, a precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.

En el núm. 10 del Toral darán razón.

**FARMACIA MODERNA DE ROMAN PEREIRO AROCA**

Puerta Fajera núm. 1

Veinte y cinco mil fórmulas despachadas en el año de 1896, octavo que lleva de existencia. Esta es la mejor garantía que esta oficina de Farmacia, puede ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, respondiendo al esmerado servicio en la preparación de las recetas, calidad de sus productos y personal inteligente y activo, cuya fama es indiscutible.

**CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS**

APARATOS ORTOPÉDICOS

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

LENTÍCULAS DE GUSTAVO CHATEAUD

CURA DE LISTER

CORRESPONDENCIA con las principales casas extranjeras.

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

**GRAN ALMACÉN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS**

DE CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

**PIANOS DE ALQUILER**

Instrumentos para banda y orquesta. accesorios de todas clases.

Pídanse siempre la Emulsión marfil al Guayacol

Se recomienda por todas las eminencias médicas

**EMULSIÓN MARFIL AL GUAYAGOL**

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el período de la dentición, y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías. Depósito general: GONZALEZ MARFIL, Málaga.

La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

**CÁPSULAS DE TERPINOL**

ADRIAN

CAJAS 0'50 y 1 pts.

Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

Pedid en todas las Farmacias

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACEUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

CALLE DE SAN MARCOS, 11

Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

CAJAS 0'50 y 1 pts.

Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17.

Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

# GRAN REALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesión en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería y demás tegidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.  
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peine artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

## La Bandera Española

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Vigo y la Isla de Cuba

HAWKES SOMERVILLE Y C.—LIVERPOOL.

AGENTES GENERALES SALIDAS QUINCENALES

El 27 de Marzo saldrá de Vigo para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago y Cienfuegos el vapor

### GADITANO

Estos vapores no tocan en Cádiz, Canarias ni Puerto Rico. Admite carga y pasajeros. Los buhos deberán ser marcados con letras de fácil comprensión. La agencia se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consigne, remitiendo la nota detallada de las marcas, números y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías. Informarán los agentes en Vigo y Villagarcía, ANTONIO CONDE, HIJO. Agentes generales en Galicia del «Bureau Veritas» de varias empresas de navegación y Compañías de seguros. Comisiones y Consignaciones, Casas en Vigo, Villagarcía y La Puebla del Caramiñal.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad, Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725.65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531.95

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región. Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ.

## GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adendos y Giros

### CARRIL

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

### LA PLATA

Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

### CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO M. A. R. TINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo, en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 44.

## MALA REAL

### VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 3 de Abril de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

#### MAGDALENA

El 12 de Abril saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

#### MINHO

El 17 de Abril saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

#### DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse, con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

## JOSE P DROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

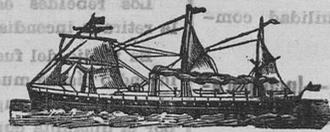
CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

### Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

#### IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 29 de Marzo de 1897 el vapor correo inglés

#### LIGURIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 1.º de Abril de 1897, el vapor correo inglés

#### ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y eslera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y Prádo, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

## LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA. Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chifoneros, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25.

Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25.

## GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57—SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arácnas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceser, Efectos de viaje y guantes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.